

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25



EL SEÑOR

D. Ramón Sancho y Pastor

DEL COMERCIO QUE FUE DE MADRID

Ha fallecido el día 1.º de Agosto de 1910, en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Antonia Moreno y Pérez; hijo D. Ignacio; hija política D.^a Elvira Rosa y Díaz; nieto; hermanos D.^a Leonarda y D. Justo, hermana política D.^a Isabel Moreno; tíos, sobrinos, primos y la Razón Social, Sobrino de R. Sancho y Compañía,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

VENTA

Por cesación de fábrica, á precios muy arreglados, se venden los objetos siguientes:

Una turbina, de 30 caballos, para un salto de tres á cinco metros.

Dos cernederos para molino, con árbol hueco y armadura de hierro y sus correspondientes cajas.

Otro para ídem, con eje, torno y caja de madera.

Un sator «Regina».

Un cilindro doble de compren-

sión, sistema «Daverio» (cuatro cilindros).

Dos máquinas trituradoras, sistema Géniz.

Una limpia belga, número 1.

Una balanza de hierro, para pesar granos y harinas.

Trasmisiones, sillas, poleas y otros diferentes objetos.

Para informes, don Mateo García Matabuena, Plazuela de San Martín, 7, segundo.

A su vez, el señor Sánchez de Toledo no sería candidato desafecto al señor Becerril y contaría con el beneplácito de éste si existiese la posibilidad de elegir dos diputados.

Y finalmente, el señor Serna es el candidato indicado por el actual diputado á Cortes señor Martínez Velasco.

La concurrencia de tres candidatos, con distinta filiación política, para un sólo puesto, hace la lucha difícil y de inesperados resultados; esta es la opinión general y á ella, llegado el momento crítico, se atenderán seguramente los interesados.

Es de presumir que la lucha surgirá inevitablemente, dados los antecedentes que se conocen relativos á la formación de candidaturas; mas por las razones arriba expresadas, nada de extraño tendría el hecho de que los señores Gil Asenjo y Sánchez de To-

ledo, llegasen á un acuerdo y fuera uno de ellos el que, representando á la oposición política, luchase contra el señor Serna.

Estos son los rumores que hemos podido recoger, respecto á la elección de Sepúlveda.

En Segovia existe otra vacante, pero, al parecer, se demora su provisión, dada la proximidad de las elecciones generales que se han de verificar en Marzo.

EL TIEMPO

Acompasado el péndulo oscilando marca tras un segundo, otro segundo, y en su ritmo fatal, grave y profundo, hora tras hora sigue acumulando.

Por su inmutable ley se rige el mundo, y es tal la fuerza de su eterno mando, que Dios, que todo cuanto existe crea, no puede hacer que lo que fué no sea.

LAS HORAS

Horas que miro correr y que os lleváis mi existencia ¡cuán lentas os hacen ser el afán y la impaciencia y cuán breves, el placer!

Leocadio LÓPEZ.

Segovia, Agosto, 1910.

La cosecha de 1910

Del avance formado por el personal agronómico, resulta que la cosecha de cereales de 1910, en la Península é islas adyacentes, puede calificarse en general de buena, habiéndose obtenido: de trigo, 37.233.594 quintales métricos; de cebada, 18.275.336; de centeno, 8.080.969, y de avena, 4.460.838 quintales métricos.

Comparado este avance con la cosecha de 1909, resultan en baja las de trigo, centeno y avena, y con aumento la de cebada.

Noticias militares

Supernumerario

Pasa á la situación de supernumerario sin sueldo, el capitán de Artillería don Lucio Elio y Coig.

Ayudante de campo

Es nombrado ayudante de campo del general Sevilla, el teniente coronel de Artillería don Emilio Navascués.

Matrimonio

Al capitán de Artillería don Juan Isidro, le es concedida real licencia para contraer matrimonio.

Licencias y permisos

Se ha aplazado por unos días—en espera de que mejoren las circunstancias—la determinación de si han de concederse ó no las licencias y permisos que se dan á ciertos número de oficiales por Cuerpo en esta época del año.

El tiempo probable

Sfeijoon hace, para la primera quincena del corriente mes, los siguientes pronósticos:

Jueves, 4. Perturbación del estado atmosférico de la Península, con lluvias y tormentas desde Galicia y el Cantábrico al centro.

Viernes, 5. Continuará el régimen del día anterior, con vientos del tercer cuadrante.

Sábado, 6. Se aleja del centro de la Península el temporal, descargando sobre la mitad oriental.

Domingo, 7. Nuevas depresiones, que llegarán al N. de Europa, dejarán sentir su influencia en el N. O. de España, con lluvias y vientos del tercer cuadrante.

Del 8 al 11, la acción de las bajas presiones del N. O. y N. de Europa se reflejará en el Cantábrico y en el N. E. principalmente el 8 y 10, en cuyos días se desarrollará alguna lluvia ó tormenta.

Procedente de las bajas presiones del N,

del Continente, se presentará el viernes 12 en el golfo de León un núcleo de fuerzas perturbadoras que ocasionará algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

El sábado 13, persistirá el núcleo de fuerzas del golfo de León, y una depresión llegará al archipiélago inglés. Por el influjo de estos elementos, se producirán algunas lluvias y tormentas desde el Noroeste, Norte y Nordeste hasta el paralelo central, con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

Del 14 al 16 será mejor la situación pues estarán más apartados de nosotros los referidos centros de perturbación atmosférica que tan sólo causarían alguna lluvia ó tormenta de corto radio de acción en las regiones cántabra y pirenaica.

La cuestión religiosa

Sin excepción alguna, se ocupan todos los periódicos de las relaciones del Vaticano y el Gobierno, comentando las declaraciones del ministro de Estado, haciendo historia de esta cuestión.

Estas son las siguientes en la parte que se relaciona con el conflicto del día.

Niega el señor García Prieto que el Vaticano estuviera dispuesto á hacer concesiones al Gabinete Canalejas. Dice que el Vaticano no contestó ni ha contestado á la nota del Gobierno español, fecha 30 de Mayo, usando la evasiva de que conocía el propósito de publicar una Real orden sobre interpretación constitucional; y que á pesar de que el Gobierno dijo que esa Real orden no hacía relación á la materia del Concordato, el Vaticano se mantuvo en su actitud, adicionando á aquella escusa la de que en el discurso de la Corona existían conceptos contrarios al catolicismo.

Así las cosas, el Gobierno ha publicado la ley llamada del Candado para no re-

Elecciones de diputados provinciales

Se afirma que la elección de un diputado provincial por Sepúlveda, para cubrir la vacante producida por renuncia de don Timoteo de Antonio y Gil, tendrá lugar en la última decena del presente mes.

Sábase que en la actualidad son tres los aspirantes á ocupar dicho cargo: los señores don Enrique Gil Asenjo, don Luis Sánchez de Toledo y don Justo Serna.

El primero de ellos, por su historia política dentro del partido conservador y por su estrecha amistad con el excelentísimo señor don Javier Gil y Becerril, es probable que sea el indicado para la lucha.

trasar la ejecución de su programa, y con este nuevo motivo se apoya el Vaticano para dar nuevas largas á la negociación.

Estas son las declaraciones del ministro. Los periódicos, exclusivamente dedicados á la defensa de la religión, han dan un alcance completamente distinto al que las atribuyen los radicales.

A nuestro juicio, «La Epoca», no negando que las dilaciones del Vaticano puedan ser injustificadas, es quien se coloca en un justo término culpando de impaciente é incorrecto al Gobierno.

He aquí lo que dice el colega: «El señor García Prieto» acusa á la secretaria de Estado de algunas informalidades en la tramitación de todo eso, de equívocos y rectificaciones, y de cambios de criterio, que sin conocer los textos auténticos no podremos examinar; pero, aun habiéndose quedado corto en la acusación el ministro de Estado; aun siendo ella justa, cómo desconocer que no es correcta, que no es sólida la posición del señor Canalejas ante la opinión nacional en esa cuestión, que no puede tener á su lado sino á los sectarios y á los revolucionarios, nunca á aquella gran masa del país que desea que en paz y sosiego se resuelva ó se elimine de su política esa malhadada cuestión con que se la viene desde hace diez años perturbando y esterilizando?

Según las declaraciones del ministro de Estado, que el lector ya conoce, y que en otros detalles habremos de examinar alguna vez, la última razón por el Vaticano invocada para detenerse en la negociación, ha sido el proyecto de ley del «candado», y con ello confirma el señor García Prieto lo que las referencias oficiosas de Roma han dicho. Parece que otras veces se han invocado por aquella secretaria de Estado los otros hechos, los otros motivos de alarma. Nosotros decimos que eso no varía los términos de la cuestión.

El Concordato, con todos sus anejos y derivaciones, abarca cuanto es relación entre el Estado y la Iglesia en España; es la base sobre la cual está constituida la vida católica del pueblo español, por lo que hace á los contactos de ella con la íntegra vida pública de la Nación. Convenido libre y espontáneamente por el Estado español, es evidente que éste puede denunciarlo y suprimirlo; pero lo que no se puede hacer es colocarse dentro de él para emprender una negociación, y proceder á la vez como si él ya no existiera. Y no otra ha sido la conducta del Gobierno.

CUENTO

LA LUZ DEL SOL

Como había sido recogido en un camino solitario y en sus pañales ni siquiera se veían las iniciales de un nombre que pudiera ser el suyo, se le dominó «Paradios». Hasta los doce años permaneció en el Hospicio, y después emprendió la fuga con la alforja al hombro y un garrote en la mano.

Vivió luego de la caridad pública y del trabajo que de vez en cuando conseguía en las faenas del campo.

Transcurrieron los años, y una tarde, los gendarmes le despertaron al borde de una zanja y le detuvieron por vagabundo.

Practicóse una información y se averiguó que estaba en edad de ingresar en el ejército.

El infeliz ingresó en un regimiento sin rebelarse contra su destino.

Al principio, la vida del cuartel le pareció fácil y agradable. El invierno fué muy crudo. Terminado el ejercicio, «Paradios» contemplaba los techos cubiertos de nieve y decía para sus adentros:

«Estoy muy bien aquí. Tengo una cama, estoy abrigado y dispongo de una habitación templada por el calor de la estufa.»

Pero cuando volvió la primavera y apuntaron los primeros brotes en las ramas, cuando el pobre soldado vió la luz del sol, apoderóse de él un indefinible malestar.

«Paradios» se decía á sí mismo: «Tú no has nacido para vivir así! Coge otra vez tu alforja y tu garrote... Sí, pero... ¿y la cárcel?»

Resistió con todas sus fuerzas por espacio de dos semanas. Pero al fin un día, no pudiendo ya más, salió como de costumbre, á las cinco de la tarde, robó en una prenda un pantalón y una blusa, arrojó por el puente el uniforme y la bayoneta y no volvió á presentarse en el cuartel.

Anduvo toda la noche y todo el día á la aventura, feliz y satisfecho, sin hambre ni cansancio.

Una mañana los gendarmes le detuvieron en una carretera.

Sometido á un consejo de guerra, fué condenado por desertor á cinco años de cárcel.

El infeliz soldado no comprendió el horror de su pena hasta que bajó del coche celular y entró en la penitenciaría.

Allí convirtiéndose en un ser arisco y silencioso. Comprendiendo, al fin, su impotencia, y oponía la fuerza de la inercia, sofocando la rebelión de su alma.

Debía ser aprendiz por espacio de tres

meses. Al cabo de este tiempo le pusieron á trabajar y dijo:

«No sé.»

«Si no has terminado á tiempo la tarea, mañana serás condenado á cuatro días de encierro en una celda.»

«No lo creo.»

«Pues vas á ser encerrado ahora mismo.»

«Paradios» fué metido en un calabozo y se quedó sólo, sumido en la más completa oscuridad. El desdichado se mesó los cabellos de rabia.

Sus enemigos le habían condenado al peor de los suplicios. Aquel hombre, para quien la luz era la vida, se hallaba entre tinieblas. Le habían arrebatado la luz del sol.

Sin embargo, á fuerza de abrir desmesuradamente los ojos, notó que un poco de luz se deslizaba entre los barrotes situados encima de la puerta.

El preso siguió el rayo de luz, que, á su juicio, procedía del fondo del corredor inmediato y anduvo por su celda, procurando orientarse.

«Si la luz llega hasta aquí—pensó—señal de que no está lejos el cielo. Si, ¿pero cómo verle?»

Metióse las manos en los bolsillos y notó que tenía en uno de ellos una cosa lisa, un pedazo de espejo que poco antes había recogido en el patio. Lo cogió con sus dedos y el espejo le pareció luminoso.

Al mirar el cristal, lanzó un grito de alegría.

En el espejo se reflejaba un diminuto trozo de cielo, tan puro y tan brillante, que parecía una estrella bailando en el fondo de un pozo.

No se atrevía á moverse, temeroso de que desapareciera la hermosa imagen.

Estoy aquí mejor que en el taller—pensó porque desde aquí veo un pedazo de cielo. Cárcel por cárcel, prefiero ésta.

Por tanto, resolvió permanecer en aquel encierro por todo el tiempo que le fuera posible.

Una mañana, mientras estaba sumido en la contemplación, el ayudante abrió su celda y le llamó brutalmente:

«¿Paradios!»

Perdido en su sueño, el preso no contestó.

«¿Estás sordo? ¡Vamos, levántate!»

«Paradios» no se movió y entonces el ayudante le asió del brazo, diciéndole:

«Vengo á buscarte.»

Como estaba muy débil, se dejó conducir sin resistencia; pero la luz le cegó y el infeliz se echó á temblar, apoyándose en la pared y procurando ocultar el pedazo de espejo.

«¿Qué escondes ahí?»

«Nada, nada...»

El ayudante le abrió los dedos y, al ver el pedazo de espejo, preguntó en tono burlesco.

«¿Qué es eso?»

«¡Mi sol!»—contestó el soldado.

El ayudante dió á «Paradios» un golpe tan terrible en la muñeca, que el espejo cayó en tierra, haciéndose añicos.

El preso abrió desmesuradamente los ojos y adelantó el paso, sin pronunciar una palabra. Sus manos se precipitaron bruscamente sobre el cuello del ayudante cuyo cuerpo rodó inerte á los pocos momentos.

«¡Me has robado mi sol!»—exclamó.— «¡Me has robado mi sol!»

Después se arrodilló, recogió con temblorosa mano los restos del espejo y se echó á llorar, lanzando hondos sollozos, como lloran los ancianos ó los niños.

Mauricio LEVEL.

La huelga de Bilbao

Fórmula de arreglo propuesta por la Comisión del Instituto de Reformas Sociales.

Los comisionados del Instituto de Reformas Sociales han conferenciado extensamente con una Comisión de huelguistas, á la que han propuesto que vuelvan al trabajo, en vista de que el Gobierno presentará á las Cortes en el próximo otoño, un proyecto de ley fijando en nueve horas la jornada máxima en las minas.

El señor Azcárate hizo ver á los obreros cuanto habían conseguido ya, pues su huelga había provocado el que tan pronto como se abran las Cortes, se legislará sobre la situación de los trabajadores mineros.

Los obreros ofrecieron proponer la fórmula á sus compañeros huelguistas.

Los comisionados del instituto conferenciaron después con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de sus gestiones.

En Gallarta y Ortuella han acordado los huelguistas mantener su actitud actual

Dos actos de verdadera importancia han celebrado esta tarde los mineros huelguistas: uno en Gallarta, otro en Ortuella.

Ambos tenían el mismo objeto: dar cuenta de las cuestiones realizadas por los co-

misionados de los obreros en las entrevistas que han celebrado con los señores Azcárate y Mora, vocales del Instituto de Reformas Sociales.

Se ha preguntado á los huelguistas si estaban dispuestos á volver al trabajo con la promesa de que, llegado el mes de Octubre, y abiertas de nuevo las Cortes, se legislará acerca del trabajo en las minas, y particularmente sobre la duración de la jornada.

Todos á una han contestado negativamente.

Y como no había más qué tratar, las dos reuniones, pues en las dos ha ocurrido lo mismo, se han dado por terminadas.

Los mineros se han disuelto ordenadamente al grito de ¡viva la huelga!

Declarada por los mineros la continuación de la huelga, y habiendo de seguir, por consiguiente paralizados los vapores que en el puerto aguardaban cargamentos de mineral, algunos han comenzado á despedir á las tripulaciones.

La noticia del radical acuerdo de los mineros ha circulado por Bilbao rápidamente, causando impresión, pues eran muchas las gentes que se habían habituado á la esperanza de una próxima solución favorable.

Una moción

La minoría republicano-socialista del Ayuntamiento ha presentado una moción, con carácter de urgencia, pidiendo que se entregue á la Federación de las Sociedades obreras los utensilios y enseres que posee el Municipio, con el fin de que puedan confeccionarse ranchos con destino á los obreros huelguistas.

También se pide en la moción que se vote una subvención de 1.500 pesetas con el citado objeto.

Como las fuerzas del Ayuntamiento se hallan casi niveladas, pudiera decidir el resultado de la moción el voto del alcalde, y esto, únicamente en el caso de que se opusieran al acuerdo los carlistas y los nacionalistas.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por dicha Corporación en la sesión del 1.º del actual: Señalar los días 1, 2, 8, 9, 19, 20, 22, 23, 29 y 30 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Bernabé Martín y once vecinos más de Rapariegos, contra un acuerdo sobre deslindes, adoptado por aquel ayuntamiento con fecha 25 de Marzo de 1909.

Informarle favorablemente en las cuentas municipales de Navalmanzano (1908), Pinaregrillo (1909), Losana (1909), Langulla (1909) y Cubillo (1908).

Remitir el expediente de variación del trazado de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, en la parte comprendida entre Torreiglesias y la carretera de Boceguillas á Segovia, á la Jefatura de Fomento de la provincia, á los efectos de la ley.

Conceder baños medicinales á María Huertas, de Villacastín, y Victoriano Pascual, de Tabladillo.

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del anciano asilado en Beneficencia, Cecilio de San Andrés, y que corra el turno entre los asilados del mismo partido.

Imponer, como correctivo, el descuento de tres días de haber, á un peón caminero, por faltas cometidas en el cumplimiento de sus deberes.

Interesar del ayuntamiento de Coca alguna ayuda para la construcción de un murete con que evitar el peligro que existe en el puente del kilómetro 34 de la carretera de Arroyo de Cuéllar á Santiuste de San Juan Bautista.

EXTRANJERO

Una familia hidrófoba

Roma.—En Abellino acaba de morir, entre horribles sufrimientos, un niño de ocho años, que fué mordido hace dos meses por un perro rabioso.

La familia, creyendo que el perro no estaba hidrófobo, no dió la menor importancia al accidente y desoyó los consejos de los amigos, que pedían que el niño fuera enviado al Instituto Pasteur de Nápoles.

Los parientes del chiquillo, en su gran ignorancia, tomaban á broma el suceso.

El niño mordía con frecuencia á sus padres y á sus hermanos, que nada hacían para evitarlo, ni creían que de ello pudiera derivarse peligro alguno.

De pronto, el niño se vió acometido de un furioso ataque de hidrofobia, que le ha costado la vida en un plazo brevísimo, y se teme que todas las personas de su familia seguirán su misma triste suerte.

EN NAVAS DE RIOFRÍO

Riña sangrienta

El día 31 del actual, viniéronse á las manos en Navas de Riofrío, dos jóvenes pertenecientes á la colonia veraniega de aquella localidad, Abelardo Fantón Elías y Leopoldo Losada González.

El Abelardo infringió con una navaja de las llamadas cabriteras, al Leopoldo, una herida de dos centímetros de longitud, y otra de dos de extensión en el costado izquierdo, ésta última al parecer grave.

El agresor ha sido detenido.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ha salido para San Sebastián, acompañado de su distinguida familia, el ilustrado ingeniero de Montes, don Antonio Molina.

—Anoche salió para Coruña la señora del contador de fondos provinciales de aquella Diputación, don Doroteo García Moreno.

—Ha salido para Valladolid el ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería señor Sánchez Gutiérrez.

—Se encuentra en Segovia nuestro estimado amigo don Benigno Gutiérrez, médico titular de Prádena.

—Después de permanecer breves días en Segovia, esta mañana ha regresado á Cuéllar, el representante de la Tabacalera en aquella villa, don Juan Manzanares.

—Después de pasar una temporada en el balneario de Liérganes (Santander), ha regresado á esta capital, nuestro buen amigo el ilustrado Teniente coronel de Artillería, don Emilio de la Cuadra.

—También ha regresado de Madrid la bella señorita Concepción de la Cuadra Escrivá de Romani.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, tres turistas ingleses.

—Después de pasar una temporada en una de las provincias del Norte, ha regresado á Segovia nuestro estimado amigo, el ilustrado canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, don Germán Alvarez.

—Hoy sale para Santander el concejal de este Ayuntamiento don Eugenio Nonide, acompañado de su familia.

Los Reyes en París

París.—Los Reyes de España llegaron á París á las tres y cincuenta, dirigiéndose al hotel en donde la Embajada española les había mandado preparar habitaciones.

Tras algunos momentos de descanso, su majestad doña Victoria, luciendo una elegantísima «toilette» negra, con sombrero de igual color, salió en automóvil para ir á visitar á la Emperatriz Eugenia, que se halla de paso en París, y se hospeda en el hotel de la calle de Castiglione, con el nombre de condesa de Pierrefonds.

Poco después salió á su vez don Alfonso, también en automóvil, acompañado por el señor Quiñones de León, para dar un paseo por París.

Tanto la Reina como el Rey fueron saludados al salir y al regresar al hotel con calurosos vivas por el numeroso público que esperaba para verles.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 2

Ministerio de Hacienda.—Leyes concediendo un crédito extraordinario de 50,000 pesetas al ministerio de estado; otro de 3,281.480'38 pesetas para atenciones de Guerra; otro de 67.610.420 pesetas al propio ministerio, para obligaciones extraordinarias de la pasada campaña en África y otro de 300.000 pesetas al ministerio de Marina.

Gobernación.—Real decreto refundiendo en una sola las distinciones honoríficas denominadas cruz de Epidemias y Orden civil de Beneficencia, que será conocida por este último nombre.

Fomento.—Real orden rectificando, en la forma que se indica, otra referente á elección de obreros que han de ser pensionados en el extranjero.

Instrucción pública

Cese

Ha cesado, en su cargo el maestro suplente de Valleruela de Sepúlveda.

EL VERANEO

Han llegado, de temporada, á La Granja, don Manuel Iglesias Díaz, y á Otero la señorita Clara Lengó.

—De Madrid ha salido para San Rafael donde pasará la temporada de verano, don Julián de Quintana y familia.

SUELTOS

Jubilación

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha pasado á situación de jubilado el digno administrador principal de Correos de esta provincia, don Pantaleón Esteban y Tornero.

El celo desplegado por el señor Esteban al frente de esta Administración principal, donde tan gratos recuerdos deja de su gestión hízole, en repetidas ocasiones, acreedor á muy justos elogios, por sus acertadas medidas en pro de los intereses del servicio y del público, captándose en el ejercicio de su cargo y en su trato social, grandes simpatías.

El señor Esteban cesará mañana en esta Administración de la que, con carácter de interino, en tanto es nombrado nuevo jefe, quedará encargado el oficial interventor señor De Pablos.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á comandante, por virtud de la propuesta del mes actual, el ilustrado capitán de Artillería, profesor de la Academia del arma, don Emilio Delgado Maqueda.

Reciba el señor Delgado nuestra cordial enhorabuena.

El doctor Compaired

Desde Navarra, donde veranea, se trasladó ayer á Pedraza, donde pasó el día visitando las antigüedades históricas que encierra aquella villa, el reputado laringólogo doctor Compaired, con su distinguida familia.

El señor Compaired fué cumplimentado y obsequiado por los médicos de Pedraza y pueblos comarcanos que acudieron á saludarle.

Felicitando al alcalde

Todos los empleados en las oficinas y demás dependencias del Ayuntamiento, en unión del secretario del mismo, han felicitado esta mañana al alcalde señor Zúñiga, por haber sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

También ha recibido el señor Zúñiga, con tal motivo, numerosas felicitaciones y enhorabuena de las autoridades y distinguidas personalidades de la capital.

Vuelco de un carruaje

Ayer tarde, nuestro buen amigo el ilustrado tenedor de libros de la Electricista Segoviana don Gabino Nieva, salió en unión de su familia y un amigo á dar un paseo en coche, por la carretera de Riofrío.

Ya de regreso, y cerca de Hontoria, el caballo que arrastraba el carruaje se espantó de una bicicleta, sin que los esfuerzos hechos por el señor Nieva fueran suficientes para contener al brioso animal, quien arrastró el coche á una cuneta, donde volcó.

A consecuencia del vuelco, nuestro buen amigo, el señor Nieva, se produjo una lesión en la cabeza, la que afortunadamente no es de gravedad.

Las demás personas que ocupaban el carruaje no sufrieron daño alguno, de lo que nos alegramos, sintiendo la lesión del señor Nieva.

Enferma

Desde hace dos días se encuentra enferma de algún cuidado, la esposa de nuestro querido amigo, el conocido propietario y ex alcalde de esta capital, don Mariano Villa.

Hoy la ha sido practicada, con el mejor éxito, una operación quirúrgica, por el reputado cirujano Doctor Cervera, auxiliado de los ilustrados médicos de esta población don Agustín Cañizo y don Leopoldo Moreno.

Mucho celebraremos el completo y rápido alivio de tan respetable señora.

Las listas colocadas en el portal de la casa, se han llenado de firmas, testimoniando así una vez más las muchas amig-

tades y afectos que en Segovia han sabido conquistarse los señores de Villa.

En el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, ha fallecido el acaudalado comerciante de aquella plaza, don Ramón Sancho y Pastor, hermano del también comerciante de Carbonero el Mayor, don Justo.

El señor Sancho, dotado de un espíritu mercantil de gran altura y de un acendrado amor al trabajo, extendió en la Corte considerablemente la esfera de sus negocios, haciendo su firma sumamente respetable, hasta el momento mismo en que decidió descansar y transfirió toda su gran consideración comercial á la razón social en que figuraba en primer término su apellido.

Particularmente el señor Sancho poseía un carácter bondadoso y amable que le granjeó grandes amistades, que en estos tristes momentos unen su dolor al que experimenta su atribulada familia.

Reciba ésta, especialmente la viuda y el hijo del distinguido segoviano que acaba de fallecer, nuestro pésame.

Juegos florales en Linares

En la ciudad de Linares se celebrarán el día 31 de este mes, juegos florales y un Certamen literario social.

A la mejor composición que no exceda de cien versos y esté escrita con libertad de asunto y metro, se otorgará un premio de la infanta Isabel, consistente en una magnífica escribanía de mármol y bronce.

En Santo Domingo el Real

En dicha iglesia dominicana se celebrarán solemnemente cultos en honor de su Santo Patriarca.

El día 3 á las seis y media principiará la novena con exposición de S. D. M.

El día 4, fiesta principal del esclarecido Santo, habrá misa solemne con sermón á cargo de los RR. PP. Franciscanos.

A las seis de la tarde estación, rosario, sermón y reserva de S. D. M.

Durante la novena, incluso el día 4, se dirán misas en la Santa Cueva á las 6 y 7.

Pensionado para el extranjero

Entre los artistas y obreros que han sido pensionados últimamente por el Gobierno, para perfeccionar sus estudios en el extranjero, figura nuestro estimado amigo, el joven pintor Juan Zuloaga, hijo del reputado artista cerámico don Daniel.

Seguramente tan aventajado joven—que ha revelado las más felices disposiciones para el cultivo de las artes decorativas,—obtendrá el más provechoso fruto de esa pensión, á la que se ha hecho acreedor por su laboriosidad y amor al trabajo.

Reciban con tal motivo Juanito Zuloaga y su padre don Daniel, nuestra felicitación más afectuosa.

Reuniones

Ayer celebró Junta general ordinaria la Sociedad de Profesiones y Oficios varios de esta Capital, en el Centro Obrero.

—El viernes la celebrará también la Asociación del Arte de Imprimir.

La matanza de perros

Otros veinte perros han sido muertos hoy, administrándoseles la estriguina.

Fiestas en el Salvador

Pasado mañana darán principio en el barrio del Salvador las fiestas de parroquia.

Habrà función religiosa, verbena el viernes, bailes en «El Paraíso» el sábado y domingo, y bailes de tamboril durante estos tres días.

Por las víctimas de Melilla

Esta mañana, á las once y media, ha celebrado, en la iglesia de San Martín, la Asociación de señoras de Santa Bárbara, una misa en sufragio de las almas de los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa fallecidos en la campaña de Melilla.

A esta misa ha asistido gran número de fieles.

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio de la Gobernación por el cual se refunden en una sola las distinciones honoríficas llamadas Cruz de Epidemias y Orden civil de Beneficencia.

La distinción referida llevará el nombre de la última citada y servirá, como hasta ahora, para premiar los actos humanitarios. Se compondrá de cuatro categorías.

El Real decreto citado contiene minu-

ciosas prescripciones respecto á las reglas sobre su uso y concesión y las formalidades que han de preceder á aquéllas.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Fiestas en Hontalbilla

Prometen verse muy animadas las fiestas que en los días 15 y 16 del actual se celebrarán en el pueblo de Hontalbilla.

Para amenizar dichas funciones ha sido contratada la banda de música «La Popular», de Segovia.

Juegos peligrosos

Encontrándose ayer tarde jugando con varios amigos en el kiosco de la Plaza Mayor, el joven de 14 años de edad, Mariano de Pablos, sufrió desde la barandilla una caída.

Conducido por dos guardias municipales á la Casa de Socorro, se le apreció una luxación y distensión de los ligamentos del pie derecho.

Después de curado pasó á su domicilio, calle de José Zorrilla, número 21.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 4

Santo Domingo de Guzmán.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, de seis y media á siete y media, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

HECHOS Y DICHOS

Gedeón novelista.

—Querido—decía á un compañero,— tengo una gran idea para un folletín.

—Vamos á ver.

—El protagonista será un ciego. ¿Comprendes? Calcula los millones de ciegos que hay en el mundo. Todos querrán leer mi novela

**

En una reunión se habla de Lope de Vega y de sus obras

—No recuerdo—decía uno— en qué año murió Lope.

—¿Pero Lope de Vega ha muerto?—exclamó el otro;—ni siquiera sabía que estuviese enfermo.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde,

Eulate á Canarias

Ha llegado el señor Eulate, el cual conferenció con los señores Canalejas y Merino, con objeto de recibir instrucciones referentes al gobierno de Canarias, que aquél va á desempeñar.

El señor Eulate hará el viaje en un crucero y recorrerá las siete islas de que consta aquel archipiélago.

El estado de Cataluña

El general Weyler ha informado al señor Canalejas del estado de Cataluña, cuya región se halla tranquila.

Sobre una caricatura del «Heraldo»

Después el señor Canalejas, el ministro de la guerra y el capitán general, conferenciaron extensamente, sobre una caricatura publicada en el «Heraldo» de anoche, que se considera altamente mortificante para una institución.

Las jugadas de bolsa

Han tratado los señores Canalejas y Merino de las tendencias á jugadas bajas de bolsa, que tienen relación con un telegrama de Inglaterra, en el que se pide al gobierno español, confirme oficialmente una noticia circulada por las islas británicas, referente á que nos hallamos en plena guerra civil.

El gobierno, ha dicho el presidente del Consejo de ministros, buscará á los autores de este falso rumor para castigarles.

Las huelgas de Bilbao

El señor Canalejas ha manifestado que las noticias recibidas de Bilbao, no acusan alteración alguna en el estado de las huelgas, pudiendo asegu-

rarse que hasta hoy no se ha dado un solo paso de avance en el camino de la solución.

Entre los patronos se ha iniciado el deseo de que vaya un ministro á estudiar el problema planteado entre el capital y los obreros, y no será difícil que á ese objeto marche mañana á Bilbao el ministro de la Gobernación.

El señor Canalejas dijo también, que hoy esperaba noticias del señor Azcárate y que de las informaciones de éste, dependerían las resoluciones concretas que el Gobierno se propone adoptar.

La manifestación suspendida

Hoy ha visitado el señor Salaverri al Presidente del Consejo de ministros para protestar, en nombre de los católicos vascongados, de la prohibición por el Gobierno, de la manifestación anunciada.

Dijole el señor Canalejas, que el Gobierno, evitando perjuicios considerables á las provincias que viven del verano, había prohibido tal manifestación, en la cual parece que no se trataba de ejercer un derecho, sino un acto de rebelión intolerable.

El señor Canalejas defendió, enérgicamente la resolución adoptada.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 8650
Amortizable al 5 por 100..... 10180
Acciones del Banco..... 00000
Acciones de Tabacos..... 36600

CAMBIOS

París á la vista..... 775
Londres á la vista..... 0000

CORRESPONSAL

SE VENDEN

tres casas de esta ciudad; una, calle de la Muerte y la Vida, número 12; otra, calle de Santo Domingo, número 18, y otra, plazuela de San Justo, número 11.

Para tratar respecto á su compra, junta ó separadamente, dirigirse á la Administración de este periódico.

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO

Para poder dar entrada á las grandiosas partidas de calzado que recibirá esta casa del 1.º al 30 de Agosto, para la próxima temporada de invierno,

se liquidan verdad á cualquier precio.

Aunque nada me compreis, no dejes de visitar, que más del 20 por 100 en la compra vais á ahorrar

8, Isabó la Católica, 8 «La Española,,

SE VENDE

un piano resonador, oblicuo, de siete octavas; su autor Paul Weber.

Darán razón en la Administración de este periódico.

FUMADORES

El papel RIZ-ABADIE, le usa el mundo elegante. Es el más higiénico, el más saludable, universalmente reconocido y está premiado con las más altas recompensas en todas las exposiciones del mundo.

Pedid en todos los estancos los pa-

peles Riz-Abadie, Axa y Alquitrán especial.

Unico representante en la provincia, José Vinuesa, en Pedraza.

INTERESANTE

para las fondas, casas de huéspedes y al público en general

Se reforman toda clase de jergones de muelle, Sommiers y metálicos.

Se confeccionan tejidos metálicos para los mismos, de todas clases y medidas.

Los encargos en la

CALLE DE CABALLARES, NÚM. 17

Y EN EL

Comercio de D. Cristóbal Alcón

(Sucesor de Redolat)

SEGOVIA

La política de última hora

Se hace saber que todo el que necesite consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á escritorio bien surtido, ó que necesita hacer un regalo de libros de cuentos é historias de viajes, postales, etc., ó

desea que se le imprima tarjetas, membres, recibos, algún folleto ú obras que escriban, ó que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta «Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 (frente á las Sirenas)



PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inocuo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Servicio de Trenes

Tránsito por la Estación férrea de Segovia

Sentido descendente

Madrid-Medina

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancía.	8,02				
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45		Entre Cerecedilla y Segovia
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15		
29	Id.	18,18		14,30		
31	Id.	10,08		6,30		Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso.	19,34	20,00	16,50		
5	Rápido.	18,53		16,10		
11	Correo.	20,55	21,21	17,55		Martes, Jueves y domingos
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12		

Sentido ascendente

Medina-Madrid

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25		8,20	
16	Correo.	5,17	5,29		8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12		9,42	Miércoles viernes y domingos
28	Mixto.		8,03		11,49	
4	Expreso.	6,22	6,29		9,27	
26	Mixto.	10,18	10,51		15,04	
1.036	Id.		17,36		21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56		23,23	
36	Mixto.		19,35		23,05	Recreo: domingos y días festivos

TRENES DE BAÑOS

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, le será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros de 2.ª clase procedentes de estas estaciones con destino á Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril y Comés pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

Observaciones importantes

En los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 23,35; para Avilés 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica, 12

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA
DE
CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

EL
JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tos, Asfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Camisería fina,
Mercería, Paquetería
y Juguetes**

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

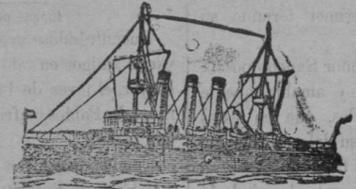
El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

ARROZ BLANCO La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 libras y 1 kg.

Compañía del Pacífico
(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto, saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo,

"ESMERALDAS,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Por Madryn, Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de Basterrechea
MUELLE, NUM. 6.—SANTANDER

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas á cobrar, francos	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

CON LOS MOTORES "GARDNER,"
no temais la sequia.

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales
con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á
BADIA & MAÑÉ, S. en C.-Trafalgar, 11.-BARCELONA

MATIAS GUTIERREZ
MONTADOR DE MOLINOS
Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre
—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA	Salvados	AREVALO	CUELLAR	FUENTEPELAYO
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, á 11'25 las 94 libras. Centeno, á 6'75 pesetas fanega. Cebada, á 5'50 id. id. Algarroba, 6'50 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 89 pesetas. Id. de 1.ª id. id. 88 id. Id. de 2.ª id. id. 87 id. Id. de 3.ª saco de 70 id. 16 id.	De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas. De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id. MEDINA DEL CAMPO Precios que han regido en el mercado. Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras. Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras. VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla.— Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 1/2 reales las 94 libras.	Tendencia del mercado, floja. Almacenes del Arco.—No hubo en tradas. Trigo, se cotizó á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, sin entradas. Cebada, á 21 22 id. la fanega. Algarrobas, 22 23 id. id. Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas. Tendencia del mercado flojo. Temporal bueno. PEDRAZA Trigo, la fanega á 10'75 pesetas.	Centeno, id. á 8 id. Cebada, id. á 7'00 id. Garbanzos de cochura, id. á 30 id. Corresponsal. Trigo, la fanega á 11'50 pesetas. Centeno, id. á 7 id. Cebada, id. á 4'75 id. Algarrobas, id. á 6'50 id. Patatas nuevas, á 2'50 id. arroba. Corresponsal. CANTALEJO En el mercado celebrado han regido los precios siguientes: Trigo, la fanega 10'50 pesetas.	Centeno, id. á 7'25 id. Cebada, id. á 6'25 id. Algarrobas, id. á 7'75 id. Corresponsal. Precios que han regido en este mercado: Trigo, la fanega á 11'50 y 11'75 pesetas. Centeno, id. á 7'50 id. Cebada, id. á 6'50 id. Algarrobas, id. á 7'25 id. Lana sin lavar, la arroba, á 12'50 id. Corresponsal.